

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL ORAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

**097**

Fecha: 26/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 40 03006 2012 00140	Ejecutivo Singular	JAIRO GUSTAVO CORTES CALZADA	ERSAIN HERNANDEZ MOLINA	Auto resuelve solicitud remanentes	23/10/2020		1
63001 40 03006 2014 00347	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO BOLARQUI - COOBOLARQUI	GLADIS - GOMEZ	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada modifica y aprueba la elaborada por el despacho.	23/10/2020		1
63001 40 03006 2018 00517	Ejecutivo Singular	SONIA LIPNIK PORRAS	JOHN EDISON NARVAEZ OCAMPO	Auto termina proceso por Pago total de la obligacion	23/10/2020		
63001 40 03006 2018 00786	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA - COFINCAFE-	GUSTAVO GAVIRIA AGUDELO	Auto Resuelve Solicitud se abstiene y requiere demandante aporte liquidacion del credito actualizada	23/10/2020		
63001 40 03006 2018 00812	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S. A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	AYDA LUZ GIRALDO VILLA	Auto Requiriendo a la parte demandante aporte liquidacion del credito actualizada	23/10/2020		
63001 40 03006 2019 00189	Ejecutivo Singular	JULIAN GARCIA AGUDELO	SIN-NOTIFICAR	Auto Resuelve Solicitud y ordena entrega de títulos.	23/10/2020		1
63001 40 03006 2019 00452	Medidas Cautelares	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	SIN NOTIFICAR	Auto Ordena Requerimiento al solicitante so pena de tener por desistida la solicitud	23/10/2020		
63001 40 03006 2019 00514	Ejecutivo Singular	CARLOS ANDRES GALLEGO URIBE	HUGO FERNEY MARTINEZ	Auto aprueba liquidación del credito y modifica la aportada y corre traslado avaluo	23/10/2020		
63001 40 03006 2019 00542	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CAMPESTRE REMANSO DEL EDEN	SIN NOTIFICAR	Auto agrega despacho comisorio y requiere secuestre	23/10/2020		
63001 40 03006 2019 00691	Ejecutivo Singular	CONDominio LA ALDEA	MARTHA LUCIA LOPEZ CASTILLO	Auto Pone en conocimiento y requiere a la parte demandante.	23/10/2020		1
63001 40 03006 2019 00801	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	SIN-NOTIFICAR	Auto Requiriendo articulo 317 c.g.p. y deja sin efectos providencia	23/10/2020		
63001 40 03006 2019 00869	Sucesion	ALISON ARTEAGA TANGARIFE	SIN-NOTIFICAR	Auto reconoce personería y fija fecha para inventarios y avalúos.	23/10/2020		1
63001 40 03006 2020 00110	Ejecutivo Singular	MELBA TORRES SIERRA	SIN-NOTIFICAR	Auto Requiriendo al curador designado	23/10/2020		
63001 40 03006 2020 00143	Ejecutivo Singular	GUSTAVO DELGADO GARDEAZABAL	SIN-NOTIFICAR	Auto Requiriendo articulo 317 c.g.p.	23/10/2020		
63001 40 03006 2020 00274	Verbal	GILBERTO RIOS GONZALEZ	SIN-NOTIFICAR	Auto ordena notificar nuevamente y requiere a la parte demandante (Art 317 del CGP)	23/10/2020		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2020 40 03006 00276	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO AVANZA	SIN-NOTIFICAR	Auto ordena notificar nuevamente y requiere a la parte demandante (Art 317 del CGP).	23/10/2020		1
63001 2020 40 03006 00293	Ejecutivo Singular	LUIS EDUARDO VELEZ MARTINEZ	SIN-NOTIFICAR	Auto de Trámite - Designa curador y resuelve solicitud.	23/10/2020		1
63001 2020 40 03006 00318	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA APIS - APISCOOP	SIN NOTIFICAR	Auto Resuelve Solicitud se abstiene y requiere demandante concrete peticion	23/10/2020		
63001 2020 40 03006 00366	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD COOPERATIVA DE MICROFINANZAS -SOCOMIR-	SIN NOTIFICAR	Auto ordena notificar nuevamente.	23/10/2020		1
63001 2020 40 03006 00370	Ejecutivo Singular	ACTM ALQUILERES CONSTRUCCIONES SAS	SIN NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medida.	23/10/2020		1

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **26/10/2020** Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ  
SECRETARIO